

Oficio: U.A.I.P. 1139/2020
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 31 de Marzo de 2020

C. Samantha Martínez

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00840320** el día **26 marzo del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *“Por medio del presente, ocurro en términos del artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a solicitar el egreso del Municipio de Guanajuato por concepto de aseo público y/o limpia y/o recolección de residuos sólidos urbanos”.*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: DGSP/0319/2020**, suscrito por el **Lic. Marco Antonio Figueroa Sierra, Director General de Servicios Públicos del Municipio de Guanajuato**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

*RCVA



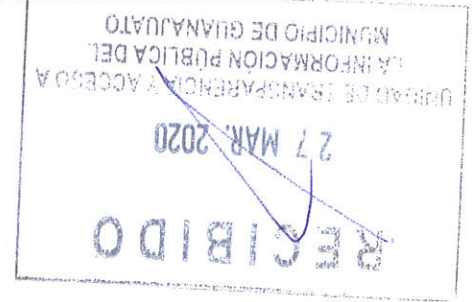


"80 Aniversario del Monumento Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

OFICIO No. DGSP/0319/2020

Guanajuato, Gto., 27 de marzo de 2020

Asunto: Información solicitada



LIC. VÍCTOR CRISTÓBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA DEL MPIO. DE GUANAJUATO
PRESENTE

Mediante la presente, y en referencia a su oficio U.I.A.P. 1118/2020 en el que solicita la siguiente información:

"Por medio del presente, ocurro en términos del artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a solicitar el egreso del Municipio de Guanajuato por concepto de aseo público, limpia y recolección de residuos sólidos urbanos.

Al respecto le proporciono lo siguiente:

"La cantidad ejercida en el año inmediato anterior (2019), fue de \$35,974,748.73 (treinta y cinco millones novecientos setenta y cuatro mil setecientos cuarenta y ocho pesos 73/100 M.N.), para el área de la Coordinación de Limpia (Aseo Público y Recolección)."

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARCO ANTONIO FIGUEROA SIERRA
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO



DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

C.c.p. Archivo
L*MAFS/agpr

Dirección General de Servicios Públicos
www.guanajuatocapital.gob.mx
Carretera Panorámica Pípila ISSSTE Km 0+100
Guanajuato, Gto.

73 4 20 03/73 2 51 98
73 2 75 66/7335096

